



**PODER JUDICIAL**  
H TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DOCE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintiocho de febrero del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1438/13-14	553/13-3	Divorcio Necesario Héctor Villamil Burgos Vs. Julia Salcedo García	Excepción de Incompetencia	ES FUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA POR RAZÓN DE TERRITORIO, PLANTEADA POR JULIA SALCEDO GARCÍA. SE ORDENA A LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL POR SER AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE CONTRADICTORIO
2.-	1453/13-15	258/10-2 ACUMULADO 270/10-2	Sucesorio Intestamentario a bienes de María del Socorro Ángela Castañeda Herrera	Apelación	SI TIENE POR DESISTIDA A LA COHEREDERA ROSALIA DEL PILAR ROJAS CASTAÑEDA DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE Y SU ACLARACIÓN DE SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



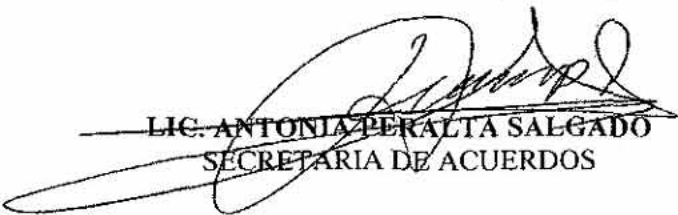
M. en D. GEMERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN  
MAGISTRADA PRESIDENTA



LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO  
MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número doce de fecha veintiocho de febrero del dos mil catorce.